Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202300652

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	RONALD ENRIQUE MARRIAGA RIOS		
Identificación:	8505407		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ELIANA LUCÍA PETIT OLIVELLA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, RELACIONADOS CON LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO Y SUS DEPENDENCIAS.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202300652, por un término de tres (3) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300405 202302402	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 02 / 01 2023 / 08 / 01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202301009 202306318	**Fecha del R.P.**	2023 / 02 / 22 2023 / 08 / 14

Valor del Contrato

Contrato inicial	$ 32.010.000
Adición 1	$ 16.005.000
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 48.015.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023 / 02 / 22	2023 / 11 / 21	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1	2023 / 08 / 14	3 meses	$ 16.005.000	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de	Amparos	Vigencia

Powered by CamScanner

		Póliza (En caso que aplique)		Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
			Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
			Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 32.010.000
Adición No. 1		$ 16.005.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 48.015.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 37.345.000
Valor por ejecutar		$ 10.670.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.335.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		7

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 22 DE AGOSTO DE 2023 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Identificar semanalmente información relevante producida por la Gobernación del Atlántico o su secretaría asignada para su divulgación en medios de comunicación en el ámbito local, regional o nacional.	Realicé consultas cada semana y seguimientos a las actividades desarrolladas desde la Alta Consejería para la Convivencia. Las actividades que se divulgaron fueron: Más de mil artistas se presentarán en el Gran Concierto de la

Powered by CamScanner

	Convivencia de la Gobernación del Atlántico.
Generar contenidos periodísticos para radio, televisión y prensa sobre los eventos, gestiones y logros de la Gobernación del Atlántico o su secretaría asignada.	Generé contenidos periodísticos, realizando reportería para la elaboración de comunicados y boletines de prensa apoyando de esa manera la gestión de comunicación de la Secretaría del Interior, especialmente en las actividades relacionadas con: Más de mil artistas se presentarán en el Gran Concierto de la Convivencia de la Gobernación del Atlántico.
Realizar acompañamiento a la Gobernadora, sus secretarios o delegados en reuniones, visitas, socializaciones, convocatorias, ruedas de prensa, o cualquier tipo de evento presencial relevante para la Gobernación del Atlántico y realizar el debido cubrimiento periodístico del mismo para su divulgación.	Asistí a actividades como ruedas de prensa, rondas de medios para el desarrollo de la gestión de la Gobernación del Atlántico, específicamente a las reuniones de diseño de guías de Convivencia, Guía de Parques, Guía de Convivencia y Seguridad Vial, reuniones del equipo de comunicación, reuniones con las agencias para establecer estrategias de redes de la Alta Consejería para la Convivencia, reuniones equipo de la Alta Consejería para la Convivencia de la Gobernación del Atlántico.
Monitorear permanentemente a los medios de comunicación locales, nacionales o regionales y reportar a diario con el fin de mantener enterada a la Gobernación del Atlántico sobre la información divulgada relacionada con el campo de acción de la misma.	Apoyé en el monitoreo de medios locales, regionales y nacionales, monitoreo del noticiero Las Noticias de Telecaribe emisión de lunes a viernes de 6:00 a 7:00 p.m. y radio vida nueva de 6:00 a 7:00 a.m.
Recopilar información técnica de la secretaría asignada para eventos específicos de la Gobernadora y plasmarla en productos comunicacionales como bullets, libretos, comunicados de prensa y guiones para radio y tv.	Recopilé información técnica de la Alta Consejería para la Convivencia que fue plasmada en bullets, comunicados y guiones de radio, especialmente en las actividades relacionadas con Más de mil artistas se presentarán en el Gran Concierto de la Convivencia de la Gobernación del Atlántico.
Apoyar las preavanzadas en los eventos que le sean requeridos.	Apoye en la preavanzada del Concierto de la Convivencia en la sede de la banda de Baranoa.
Envío y verificación de contenidos periodísticos a medio local, nacional o regional según la asignación predeterminada.	Envié y verifiqué el contenido periodístico a los medios locales nacionales y regionales las actividades lideradas por la Gobernación del Atlántico y sus diferentes dependencias, específicamente el envío de comunicados y notas en video a diversos medios radiales, noticieros y portales web. Las noticias de Telecaribe, CTV Barranquilla, Emisoras ABC, Emisora Atlántico, Noticias YA, y emisoras comunitarias.
Las demás funciones que sean requeridas por la supervisora del contrato.	Socialización de estrategias de convivencia al equipo de trabajo de la Alta Consejería para la Convivencia, seguimiento programa parques para la gente, realización de estrategias para redes sociales y programas de la Alta Consejería para la Convivencia, estrategia Capacitación y emprendimiento para barristas del Junior, proyecto "Viva la Barra", Toderos en casa, planeación lanzamientos estrategias Viva la Barra Musical, Baila la Gente, Orquesta de Vientos del Atlántico, realización de fotografías y videos para publicación en redes y evidencias.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

Powered by CamScanner

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ELIANA LUCÍA PETIT OLIVELLA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9448161348	2023/03/10	$471,200
2	9448373994	2023/04/12	$660,300
3	9449670051	2023/05/11	$660,300
4	9451000279	2023/06/13	$660,300
5	9452378309	2023/07/24	$660,300
6	9453718642	2023/08/16	$660,300
7	9455047261	2023/09/14	$660,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$4.433.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **4** días del mes de **octubre** de **2023**.

ELIANA LUCÍA PETIT OLIVELLA
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 39.516.055 de El Molino

RONALD ENRIQUE MARRIAGA RIOS
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 8.505.407 de Soledad

Powered by CamScanner